Muy buenas tardes, señores ediles e integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deporte, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los diversos 47, 48, 49, 57 y. 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito darles la más cordial bienvenida a esta reunión de trabajo, por lo que a continuación me permitiré verificar la existencia del quórum, pero las reuniones de trabajo no viene siendo necesario tanto lo que es el quórum por lo que pasamos a continuación a nombrar a compañeros regidores presentes. Regidora Magaly Fregoso Ortiz, Regidor Homero Maldonado Albarrán, Regidor Andrés González Palomera, , Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez, Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez y su servidor Regidor Juan José Cuevas García, presente. por lo que en virtud de que se encuentran seis compañeros ediles de seis convocados existe quórum legal para iniciar esta sesión, siendo las 12 horas con 24 minutos por lo que queda instalada la comisión edilicia permanente de Recreación y Deportes el día de hoy martes 8 de marzo del 2016 para regirla propongo a ustedes compañera y compañeros regidores el siguiente orden del día para antes nada más hacer una mención especial por ser el día internacional de la Mujer, el cual nos agradece y nos complace tenerla aquí como compañera regidora y mandamos una extensa abrazo y felicitación a todas las mujeres especialmente a todas, especialmente a las mujeres luchonas y que siempre están velando por sus derechos y la igualdad para todas y cada una de las mujeres, felicidades a todas ellas y esperemos que tengamos el éxito, también los hombres que apoyamos esto, felicidades a todas las mujeres ánimo, en el orden del día 1°.- Lista de asistencia, 2.- Declaración de Quórum Legal, de este, es una sesión de trabajo, 3.- lectura, discusión y en su caso aprobación del acta fecha 22 de febrero, A.- Organización para la realización de modificaciones del reglamento de deportes. 5.- Asuntos Generales. 6.- La clausura. Está a su consideración compañeros y amigos regidores por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba, aprobado por 6 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, en cuanto al primero y segundo punto por ya haberlos desahogado, pasamos al tercer punto que es la Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de fecha 22 de febrero y si tienen alguna observación favor de comentarla y si no se les solicita a los compañeros regidores emitir su voto a favor o en contra los que estén a favor, seis votos a favor cero en contra y cero abstenciones, para desahogar el cuarto punto que es la organización para la realización de modificaciones del reglamento de deportes, compañeros regidores, en las reuniones anteriores hemos convocado a un amplio grupo de deportistas y personas interesadas en la materia para que nos aporten sus ideas en torno a las mejoras que debemos impulsar en el reglamento municipal de deportes, en la reunión pasada la regidora Magaly Fregoso nos informó que ella ya tiene una propuesta avanzada y quizá podamos aprovechar el documento para que lo integremos a una propuesta general, la idea central sería que a pesar de no tener propuestas sólidas de parte de los deportistas y de hecho ni una sola, por escrito hasta el día de hoy tratemos de democratizar las reformas a este reglamento, ya que en lo que sí hemos estado de acuerdo todos es que es un instrumento que está rebasado, tenemos por ahí también una modificación importante al reglamento que se hizo en la administración de Salvador González Reséndiz y que de hecho fue aprobada por el pleno, pero que nunca se publicó en la gaceta municipal por lo que no entró en vigor, decía que podemos democratizar este instrumento o bien podemos también dejarlo en manos de un servidor, para que con nuestro equipo y en conjunto con los compañeros regidores y con personal del CUC que tienen y están interesados, hagamos una propuesta general a la que posteriormente pongamos a su consideración y entremos entonces en un ejercicio de revisiones exhaustivo ya como un trabajo mismo de la comisión, en la primera idea podemos dividir el trabajo o cómo ustedes me indiquen compañeros y amigos regidores y elaborar una propuesta a partir de mesas de trabajo a la que de nuevo invitemos a los presidentes de las ligas y demás deportistas interesados, y en la segunda como les decía me quedo, nos quedamos aquí con la comisión junto con ustedes el compañero que está que insisto que tiene interés de parte del CUC y a la reunión de abril presentarles el documento a manera de borrador y ahí revisamos en lo general y desde luego en lo particular cada asunto que podamos ventilar, les pediría si hay alguna observación favor de comentarla y sino para votar estas dos opciones o la tercera vía sería de que en dado caso de que vieran factible de que no habiendo propuestas de parte de los deportistas se dejara el reglamento como está, pero viendo la oportunidad de y aparte porque es parte de nuestra función, podemos vislumbrar una de las dos opciones que proponían, pero dejo el micrófono por si hay algún comentario de parte de alguno de ustedes adelante compañera Magaly. (Con el uso de la voz la regidora Magaly Fregoso Ortiz) Gracias compañero presidente, yo pues he cruzado como ésta oportunidad que tenemos de poder tener un reglamento nuevo, para no tener un documento todo parchado no, era por eso la intención de la propuesta que yo hacía en su momento en la reunión pasada, y bueno yo tengo esta propuesta de un nuevo reglamento que a mí me encantaría se lo llevaran los especialistas como el director de la carrera de Educación Física de la Universidad de Guadalajara

AF

Acta de Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes celebrada el día 8 de Marzo del año 2016 dos mil dieciséis.

que me parece un hombre brillante que trae como que todo el esquema bien desarrollado y todo y bueno este documento no quiere decir que tenga que salir tal cual no, creo que pudiéramos armar algunas como lo comentabas presidente algunas mesas de trabajo pero con especialistas en el ámbito deportivo porqué sí de repente en las reuniones que han venido, pues tenemos de todo tipo de todas las disciplinas pero no todos son especialistas, no todos tienen esta preparación, inclusive te lo digo ni nosotros tal vez tengamos tanto conocimiento para desarrollar un reglamento de deportes, no, me pareció que este muchacho no recuerdo su nombre, que es el director bueno de la carrera del CUC, Francisco, no recuerdo, (Con el uso de la voz el regidor Juan José Cuevas García) No sé si es Yerena pero Francisco. (Con el uso de la voz la regidora Magaly Fregoso Ortiz) No Yerena es Miguel, Miguel Yerena, él también trae como que bien claro el reglamento tal cual las observaciones que hacía Miguel Yerena, también Francisco Gómez, me parece que él pueda ser como un mega apoyo, no sé si alguien más que tú sepas presidente tenga tanto conocimiento obviamente rodeado de abogados, de nosotros mismos para que le puedan apoyar, yo pongo a consideración este documento, yo le dije a Francisco tú lo puedes desarmar, destrozar y decir, nada de lo que tú dices se aplica, pero sí sería muy interesante someternos a este estudio con él y creo que él no tenía todavía el dato del reglamento, creo que también él no había hecho el análisis del reglamento anterior, entonces sería interesante, yo creo que podemos tener unas mesas de trabajo y dejárselo a los especialistas con los abogados de nosotros para que puedan hacer un buen documento. (Con el uso de la voz el regidor Juan José Cuevas García). Gracias compañera Magaly, efectivamente ya platicamos con él con Francisco Gómez, precisamente estaba en unas jornadas internacionales de actualización en educación, también en deporte y relacionado especialmente con el medio ambiente, me tocó ir a la clausura y me tocó ver, escuchar algunas ponencias y él aparte de que es un especialistas en el tema deportivo, este nos comentaba que efectivamente nos puede ayudar a revisar este documento, pero sí creo que vale la pena mejor la propuesta que comentaba, que son efectivamente la propuesta suya, hacer una mesa de trabajo con los regidores, junto con él y junto con dos o tres que en realidad tengan (interés en esta modificación de reglamento, entonces seguramente no sé si estemos de acuerdo en que se pase a la comisión y que en conjunto con sus asesores, los asesores de cada uno de los compañeros regidores de la comisión, podamos trabajar en conjunto con los que tengan interés, en este caso con personal del CUC y alguien más de los compañeros que tenga ese interés para hacer las propuestas y que en abril ya traigamos a lo mejor un machote que se pueda presentar y todavía se pueda aceptar algunas observaciones no, como mesa de trabajo, entraría como mesa de trabajo sí, (Con el uso de la voz la regidor Magaly Fregoso Ortiz) No hacerlo tan abierto, digo para no hacerlo así como de repente no se puede trabajar con toda la gente hacerlo un poquito más en compacto pero que realmente sea una mesa de trabajo efectiva, lo que pudiera servir también es que como él ya tiene los dos reglamentos, el reglamento pasado y el que yo le presenté que él nos pudiera hacer una tercera propuesta no, de todo eso que él haga un documento más completo, que yo estoy segura que nos va a hacer una propuesta muy profesional, pero aquí ya es la tarea de usted de decirle que él más bien nos tenga como una propuesta a una fecha en específico y sobre esa propuesta la analizamos, yo confiaría más en que él nos hiciera una propuesta de allá para acá y que lo sometiéramos a un estudio. (Con el uso de la voz el regidor Juan José Cuevas García) Precisamente sería la mesa de trabajo después de que él haga la propuesta y por cierto también lo platicamos junto con él tratar de homologar las propuestas y la legislación federal y estatal en cuestión deportiva y tropicalizar digamos en este caso para lo que concierne a Puerto Vallarta, entonces si estamos de acuerdo votamos para que se hagan las mesas de trabajo, en conjunto trabajando con los interesados para que sea la comisión en conjunto con todos nosotros que hagamos ese trabajo, entonces aprobamos esto, someto a votación, adelante, entonces bien siendo así pediría entonces a la compañera Magaly que nos haga llegar las propuestas que le hizo llegar al compañero del CUC lo antes posible lo mismo al resto de los integrantes si tienen algunas observaciones y digamos el día 16 de marzo ya tener integradas todas las propuestas que se tengan de todos lados y revisarlas en conjunto con el personal del CUC con Paco. (Con el uso de la voz la regidora Magaly Fregoso Ortiz). Se lo envío a usted y usted se lo hace llegar a los demás zas. (Con el uso de la voz el regidor Juan José Cuevas García) y para desahogar entonces ya aprobado este, para desahogar el punto sexto nos vamos a Asuntos Generales. Si hay algún punto de alguno de nuestros compañeros que quieran hacer uso de la voz en algún asunto particular sino, pasamos al último punto que es la clausura y siendo las doce horas con doce minutos con treinta y seis minutos, treinta y siete minutos declaramos formalmente clausurados estos trabajos de la comisión, gracias por su presencia, gracias por su interés.



#

Puerto Vallarta, Jalisco 8 de marzo 2016

Dr. Juan José Cuevas García

Presidente de la Comisión de Recreación y Deportes

C. Homero Maldonado Albarrán Regidor integrante de la Comisión de Recreación y Deportes Lic. Gilberto Lorenzo Rodríguez Regidor integrante de la Comisión de Recreación y Deportes

Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez Regidor integrante de la Comisión de Recreación y Deportes Lic. Andres Gontalez Palomera Regidor integrante de la Comisión de Recreación y Deportes

Mtra. Magaly √regoso Ortiz

Regidora integrante de la Comisión de Recreación y Deportes

La presente hoja de firmas constituye la página 03 del Acta de Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes celebrada el día 08 ocho de febrero del año 2016 dos mil dieciséis